

UF1421: Política y gestión cultural

Elaborado por: Víctor Manuel Muñoz Aragón

Edición: 5.0

EDITORIAL ELEARNING S.L.

ISBN: 978-84-16492-07-7

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra bajo cualquiera de sus formas gráficas o audiovisuales sin la autorización previa y por escrito de los titulares del depósito legal.

Impreso en España - Printed in Spain

Presentación

Identificación de la Unidad Formativa:

Bienvenido a la Unidad Formativa UF1421: Política y gestión cultural. Esta Unidad Formativa pertenece al Módulo Formativo MF1431_3: Programaciones culturales que forma parte del Certificado de Profesionalidad SSCB0110: Dinamización, programación y desarrollo de acciones culturales, de la familia de Servicios socioculturales y a la comunidad.

Presentación de los contenidos:

La finalidad de esta Unidad Formativa es enseñar al alumno a elaborar programaciones culturales o, en su caso, desarrollar las diseñadas por las personas responsables de cultura para implementarlas.

Para ello, se estudiará la contextualización de las políticas culturales y la gestión cultural.

Objetivos de la Unidad Formativa:

Al finalizar esta Unidad Formativa aprenderás a:

Establecer procedimientos para el diseño y desarrollo de programaciones culturales vinculadas a una planificación realizada por responsables de cultura.

Objetivos por unidad didáctica

– Unidad didáctica 1

En esta unidad vas a aprender a:

- Realizar reconocimiento de políticas culturales o empresariales aplicables al desarrollo de una programación cultural.
- Establecer los principios generales en el diseño de organizaciones.
- Aplicar lógicas y procesos administrativos.

– Unidad didáctica 2

En esta unidad vas a aprender a:

- Establecer relación de referentes teóricos de la gestión cultural.
- Planificar y gestionar espacios y tiempos.
- Manejar la aplicación de instrumentos para la gestión, difusión y evaluación de la cultura a través de las nuevas tecnologías.

Índice

UD1. Contextualización de las políticas culturales	7
1.1. Elementos fundamentales en la política cultural y empresarial...	9
1.2. Reconocimiento de políticas culturales o empresariales aplicables al desarrollo de una programación cultural.....	21
1.3. Identificación de los sectores de la intervención cultural	28
1.4. Clasificación de los marcos institucionales	38
1.5. Principios generales en el diseño de organizaciones.....	59
1.6. Aplicación de lógicas y procesos administrativos.....	66
UD2. Gestión cultural	99
2.1. Identificación de las bases jurídicas de la gestión cultural....	101
2.2. Relación de referentes teóricos de la gestión cultural	106
2.3. Gestión estratégica	128
2.4. Análisis de infraestructuras culturales	140
2.5. Identificación y clasificación de infraestructuras.....	146

2.6.	Planificación y gestión de espacios y tiempos	152
2.7.	Sistematización de Gestión de Calidad	166
2.8.	Utilización de criterios de valoración económica en produc- tos culturales	173
2.9.	Aplicación de la sociedad de la información y el conocimien- to en la gestión cultural.....	183
2.10.	Aplicación de instrumentos para la gestión, difusión y evalua- ción de la cultura a través de las nuevas tecnologías	189
	Glosario	207
	Soluciones	211
	Anexo	213

UD1

Contextualización de
las políticas culturales

- 1.1. Elementos fundamentales en la política cultural y empresarial
- 1.2. Reconocimiento de políticas culturales o empresariales aplicables al desarrollo de una programación cultural
- 1.3. Identificación de los sectores de la intervención cultural
- 1.4. Clasificación de los marcos institucionales
- 1.5. Principios generales en el diseño de organizaciones
- 1.6. Aplicación de lógicas y procesos administrativos

1.1. Elementos fundamentales en la política cultural y empresarial



Existen diferentes definiciones de **Cultura**: Una de las más usadas es la que realiza la UNESCO, como “el conjunto de los rasgos distintos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.

Otras definiciones importantes son:

“La cultura incluye todas las manifestaciones de los hábitos sociales de una comunidad, las reacciones del individuo en la medida en que se ven afectadas por las costumbres del grupo en que vive, y los productos de las actividades humanas en la medida en que se ven determinadas por dichas costumbres.” Franz Boas (1930) Antropólogo.

Esta herencia social es el concepto clave de la antropología cultural, la otra rama del estudio comparativo del hombre. Normalmente se la denomina cultura en la moderna antropología y en las ciencias sociales. (...) La cultura incluye los artefactos, bienes, procedimientos técnicos, ideas, hábitos y valores he-

redades. La organización social no puede comprenderse verdaderamente excepto como una parte de la cultura." B. Malinowski (1931) Antropólogo Social.

"La cultura alude al cuerpo de tradiciones socialmente adquiridas que aparecen de forma rudimentaria entre los mamíferos, especialmente entre los primates. Cuando los antropólogos hablan de una cultura humana normalmente se refieren al estilo de vida total, socialmente adquirido, de un grupo de personas, que incluye los modos pautados y recurrentes de pensar, sentir y actuar." M. Harris (1981) Antropólogo.

Cultura se refiere a los valores que comparten los miembros de un grupo dado, a las normas que pactan y a los bienes materiales que producen. Los valores son ideales abstractos, mientras que las normas son principios definidos o reglas que las personas deben cumplir." Anthony Giddens (1989) Sociólogo.

Definiciones de Cultura

"La cultura incluye todas las manifestaciones de los hábitos sociales de una comunidad, las reacciones del individuo en la medida en que se ven afectadas por las costumbres del grupo en que vive, y los productos de las actividades humanas en la medida en que se ven determinadas por dichas costumbres." Franz Boas (1930) Antropólogo

(...) La cultura incluye los artefactos, bienes, procedimientos técnicos, ideas, hábitos y valores heredados. La organización social no puede comprenderse verdaderamente excepto como una parte de la cultura."

B. Malinowski (1931) Antropólogo Social

"Cultura se refiere a los valores que comparten los miembros de un grupo dado, a las normas que pactan y a los bienes materiales que producen. Los valores son ideales abstractos, mientras que las normas son principios definidos o reglas que las personas deben cumplir."

Anthony Giddens (1989) Sociólogo.

"La cultura alude al cuerpo de tradiciones socialmente adquiridas que aparecen de forma rudimentaria entre los mamíferos, especialmente entre los primates. Cuando los antropólogos hablan de una cultura humana normalmente se refieren al estilo de vida total, socialmente adquirido, de un grupo de personas, que incluye los modos pautados y recurrentes de pensar, sentir y actuar." M. Harris (1981)

La Cultura, como tal, se construye y reelabora constantemente por cada uno de los miembros de la propia comunidad. En la actualidad, hay teorías que se inclinan por afirmar que la experiencia cultural se ha transformado en una vivencia separada de lo cotidiano y de un espacio próximo a la misma comunidad.

Como se ha mencionado en alguna de las anteriores definiciones, la cultura tiene un marcado carácter singular propio de cada comunidad, donde se determinan las necesidades, intereses y demandas particulares en cada contexto, en cada territorio, que no pueden ser pasadas por alto si nuestro enfoque es lograr una buena práctica desde nuestras competencias profesionales en la dinamización, programación y gestión cultural.



Importante

En nuestra actividad diaria diseñaremos y ordenaremos determinadas prácticas culturales, que no siempre coincidirán con las demandas sociales. Del mismo modo, una **producción cultural dirigida** a una comercialización de la cultura, por parte de entornos profesionalizados, desarrolla e impone ciertos criterios y vías de acceso a la misma.

Con todo esto se quiere exponer que nuestra práctica profesional, orientada a la intervención en el ámbito cultural y a dinamizar entornos culturales y sociales y abriendo caminos usando estrategias de participación en los mismos, realice ésta un puzzle complejo de actuaciones, competencias, normativas, y estrategias de diverso tipo que debemos conocer y usar a la perfección.



¿Qué entendemos por políticas Culturales? Según la UNESCO, se definen como políticas culturales “el conjunto de prácticas sociales, conscientes y deliberadas, de intervención y no intervención, que tienen por objeto **satisfacer ciertas necesidades** de la población y de la comunidad, mediante el empleo óptimo de todos los recursos materiales y humanos de que dispone una sociedad en un momento determinado”.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Icono de la Unesco.

Otra definición importante para destacar es la que se extrae de la AGETECA (Asociación de gestores y técnicos culturales, donde la política cultural se puede definir la política cultural como el conjunto estructurado de acciones y prácticas sociales de los organismos públicos y de otros agentes sociales y culturales, en la cultura; entendida esta última tanto en su versión restringida, como es el sector concreto de actividades culturales y artísticas, pero también considerándola de manera amplia, como el universo simbólico compartido por la comunidad”.

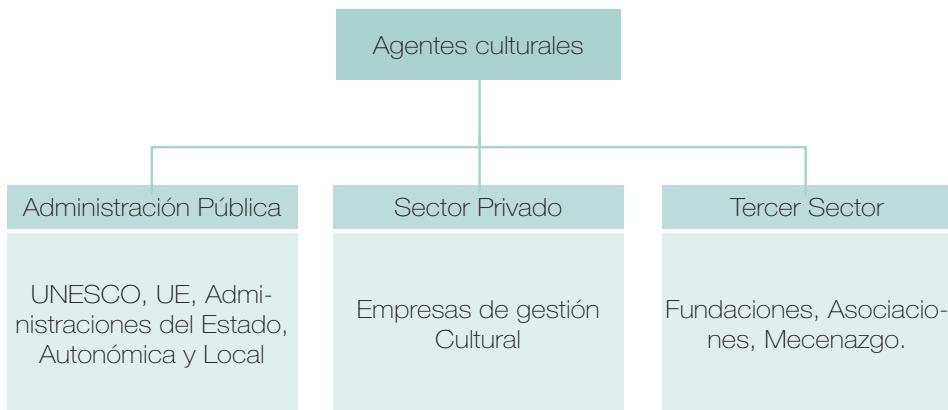
Desde nuestro punto de vista y perspectiva, podemos entender las políticas culturales como las líneas de actuación que guían la realización de unas intervenciones culturales y no otras, así como la toma de decisiones en su adecuada planificación teniendo en cuenta las necesidades, demandas e intereses de los contextos para los que se definen.

Nuestra actuación se basará sobre los colectivos y territorios donde realizar nuestra intervención, sobre las metodologías a usar y los diferentes recursos en los que se tendrán que apoyar los planes, programas y proyectos

culturales, para poder determinar un modelo de intervención y las acciones a implementar por la entidad, organismo u organización cultural para la que trabajemos.

Clases de Agentes Culturales:

Es importante describir cuáles son los Agentes Culturales que intervienen en el proceso del desarrollo de las Política Cultural y empresarial:



Cuando cualquier institución y organismo que trabaja en el ámbito de la cultura se plantea cuáles van a ser sus centros de interés sobre los que se propone actuar, sus objetivos, el carácter que tendrán sus intervenciones, quiénes serán los destinatarios principales de sus intervenciones, qué tipo de estrategias metodológicas se pondrán en juego, qué beneficios espera obtener (sociales y/o económicos) qué recursos utilizará, lo que se está intentando definir es su propia política cultural.

Claves para fijar una política cultural

Cualquier entidad, sea del carácter que sea, se propone definir su *identidad* como agente de intervención en el ámbito cultural y por ello fijar su política cultural debe tener en cuenta y plantearse su perspectiva de trabajo con respecto a las diversas claves presentes en el panorama actual de la propia cultura. Estas claves son:

- La cultura popular.
- La diversidad cultural.

- La participación ciudadana.
- Las necesidades y demandas culturales.
- El territorio de la intervención cultural.
- Los sectores y contextos de la intervención cultural.
- Los espacios para la intervención cultural: equipamientos e infraestructuras.
- El enfoque glocalizador de la intervención cultural.
- La tecnificación de la intervención.
- La cultura como pilar de desarrollos comunitarios.

A continuación desarrollaremos cada una de estas claves:

1. **La Cultura Popular:**

Desde los años 80, la cultura se va revalorizando socialmente como una vía de promoción y desarrollo de la persona, tanto en aspectos intelectuales como en afectivos, emocionales, creativos y sociales, todo ello a través del disfrute, entretenimiento y participación activa en el conjunto de todos los procesos que se entienden como *cultura popular*, como una expresión comunitaria, desarrollada desde procesos de autogestión con el apoyo de políticas culturales oficiales.

La cultura popular está definida por los propios rasgos de identidad de cualquier comunidad, reafirmada en la puesta en común de sus tradiciones y la conservación de su propio patrimonio inmaterial y al mismo tiempo, nos abre puentes de entendimiento en la propia diversidad y confluencia en el encuentro rico de distintas comunidades. Pero a su vez, la cultura popular también se ve reafirmada en la renovación de sus expresiones culturales mediante diferentes movimientos innovadores que se van introduciendo con sigilo. Todo ello con la participación e implicación de la propia comunidad.

La cultura popular “ es la cultura vivencial, la cultura próxima, expresión y manifestación cotidiana de cada comunidad y de cada uno de sus miembros, tanto desde sus propias peculiaridades como en su conciencia en lugares comunes de estilos, formas, maneras de pensar, expresarse y sentir” (R. Cerdá, P. Cerdá y M^a R. Cerdá).

2. **La diversidad cultural:**

La diversidad cultural es el punto de partida desde el que trabajar por el desarrollo cultural comunitario y el logro real de una sociedad para todas las personas con todas sus identidades, para lo cual se deben desarrollar estrategias e instrumentos efectivos para el reconocimiento, promoción y vivencia comunitaria de las distintas culturas en cualquier contexto, además de hacer visible a toda la sociedad su riqueza e importancia.

Se hace necesario implementar intervenciones que promocionen y fortalezcan la diversidad que puedan promocionar y fortalecer la propia diversidad, las identidades culturales y la interculturalidad como fundamentos de una nueva forma de concebir nuestras realidades culturales en las que conviven manifestaciones globalizantes con una gran fuerza y expresiones locales. La diversidad cultural se verá fortalecida por el trabajo de intervención en los diferentes sectores de expresión cultural, como por ejemplo el cine, la artesanía o el teatro.

3. La Participación Ciudadana:

Nos encontramos ahora con la demanda manifiesta por parte de la comunidad de la vivencia cultural de una forma creativa, entendida como la vivencia participativa en la cultura, en sus manifestaciones y sus creaciones, que a su vez son indicadores de la identidad de una comunidad y de su cohesión. La creación cultural avanza hacia círculos no profesionales y abre las puertas a la sociedad; las contribuciones individuales o grupales de cualquier persona son valoradas como expresiones propias de la vivencia cultural cotidiana, evitando la exclusividad de una minoría profesionalizada.

Por ello la sociedad exige una mayor participación en la cultura, con nuevos espacios y vías para ello. No quiere ser mero espectador y desea ser espectáculo; ofrecer su punto de vista, sus vivencias y sus demandas. Poder participar en la definición de políticas y gestión cultural.

La clave ya no reside en el producto cultural y su difusión. Se traslada al significado de ese producto cultural, a su creación en su sinergia con la comunidad. Se define y tiene en cuenta la importancia del contexto, del territorio y de sus particularidades para poner a sus servicios el encuentro y experiencia de la cultura.

Las políticas culturales, dentro del marco de la democracia participativa, han de hacer visible y factible la toma de decisiones a las comunidades a las que se dirigen, ajustando de manera eficaz y eficiente los programas y proyectos culturales a las necesidades e intereses de contextos definidos, apoyando al desarrollo de propuestas autogestionadas o cogestionadas, llegando al modelo del desarrollo cultural comunitario como una metodología para hacer fren-

te y conseguir en cierta forma o manera una máxima: la participación de todas las personas en la cultura.

Se diseñan nuevos modelos de participación en la intervención y la experiencia cultural mediante estrategias y espacios que antes ni siquiera estaban en el pensamiento de los profesionales. Se trata de contar la cultura desde la perspectiva y con la actuación e implicación de los que van a recibirla.

4. Necesidades y demandas culturales:

La intervención cultural hay que entenderla como actuación sobre un determinado territorio para satisfacer y respuestas concretas y ajustadas a demandas y necesidades existentes.

Partir desde aquí es un punto clave del que dependerá toda la intervención, su significado y validez. Por todo ello, a la hora de definir la política cultural de una comunidad es muy importante ser conscientes y plantear el grado de compromiso que se adoptará ante las necesidades y demandas culturales, que manifiestas o no, sean detectadas y se trabaje para darles respuestas factibles a las mismas.

Un ejemplo sería una autora de libros infantiles que puede plantearse una política de intervención centrada en la lectura de sus cuentos para el público infantil desde la promoción a la lectura y comprensión de ésta y el acceso a un sector cultural como es la creación literaria, que no siempre tiene al público infantil como horizonte para crear futuros lectores.

Las necesidades y demandas que podemos encontrar en nuestro ámbito son muy variadas; según los segmentos de edad de la población a la que pretendemos dirigirnos, según el contexto en que llevemos a cabo nuestra intervención (rural, urbano, institucionalizado, etc.) y según las existencias de realidades vitales de características específicas.



Una herramienta muy importante para conocer y trabajar las demandas culturales son las **encuestas propias que se publican sobre el tema**. Una muy importante y de carácter estatal, es el *anuario de estadísticas culturales*:



Logo del ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

5. El territorio de la intervención cultural:

Las líneas de intervención se deberán delimitar al contexto en sus diferentes aspectos: concreción territorial, recursos y especialmente redes comunitarias con las que se plantee desarrollar diferentes programas de colaboración. Estos aspectos territoriales son muy importantes ya que influyen por sí mismos en la definición de la política cultural de una entidad con una selección sistemática de ciertas estrategias de intervención en un contexto concreto.

Un ejemplo sería en un territorio donde se detecta la existencia de una red de jóvenes aficionados al cine mediante un análisis DAFO (análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) , el mapeo para la identificación y localización de recursos, una entidad determine sus líneas de intervención cultural mediante proyectos que pongan en común a estos jóvenes colaboren entre ellos, puedan proyectar sus películas a través de cineforum, y puedan abrir nuevos intereses culturales entre sus propias localidades o barrios donde residan.



Gráfico análisis **DAFO**:

	POSITIVOS para alcanzar un objetivo	NEGATIVOS para alcanzar el objetivo
De Origen Interno	FORTALEZAS	DEBILIDADES
De Origen Externo	OPORTUNIDADES	AMENAZAS

6. Sectores y contextos de la intervención cultural:

En la elaboración de la identidad y política cultural habrá que especificar sobre qué expresiones o manifestaciones culturales se centrarán nuestras acciones, entendiendo a cada una de ellas como un sector de intervención diferenciado.

Integrar nuestra actividad en un contexto rural, urbano o institucionalizado requiere diferentes enfoques de intervención en coherencia con sus peculiaridades. Teniendo en cuenta el reparto de competencias en los distintos niveles de la Administración Pública.

7. Espacios para la intervención cultural: equipamientos e infraestructuras.

Dentro de la relación con el territorio, la identificación y la localización de sus recursos culturales, no podemos dejar de tener en cuenta los equipamientos e infraestructuras, como espacios propicios y demarcados para la actividad cultural más próxima a la comunidad en las prácticas locales de intervención cultural.

Museos, bibliotecas, casas de la juventud y de la cultura, centros sociales, auditorios, teatros, etc. Son espacios diferenciados y que dirigen su atención hacia diferentes sectores de la población, y que contextualizan la actividad cultural que se va a desarrollar en dicho espacio. Existen infraestructuras de usos múltiples con cierta indefinición, que pueden usarse para diferentes acciones culturales.

En un principio todos ellos son diseñados y desarrollados para la participación y la acción comunitaria, en ámbitos que fomentan la apropiación del tiempo y del espacio compartido por personas y socialmente.

Existen espacios para la intervención cultural, para el entretenimiento, para el encuentro y la comunicación grupal, para desarrollar de forma activa la expresión cultural. Todos éstos son centros que aportan proyectos e iniciativas de los distintos agentes.

Estos espacios culturales se ubican en los diferentes barrios en las ciudades y en los pueblos suelen reunir toda la intervención cultural, concentrando esfuerzos de la Administración Pública, iniciativas comunitarias, ONG's, fundaciones, etc.



Se debe mencionar la **integración de actividades** de muy diverso orden: deportivas, para reuniones de asociaciones, talleres de diferentes temas, todos ellos en centros de actividad cultural, lo que llega a relegar a un segundo plano la orientación sociocultural base e identidad de los mismos. Con esto se puede caer en el error de alejarse de la práctica cultural democrática que necesita del apoyo de este tipo de centros y sólo se promoverán intervenciones culturales esporádicas y con un fin de marcado carácter político y vacío de otro tipo de contenidos, sólo el entretenimiento por el entretenimiento y sin asentar y reforzar sinergias participativas y creativas en la comunidad.

8. El enfoque glocalizador de la intervención cultural:

Como ya hemos afirmado anteriormente, la intervención cultural va asociada a un territorio concreto, de forma obligatoria, con unas singularidades concretas, pero aunque puede parecer que esta concreción territorial simplifica la definición de nuestra intervención, no es del todo correcto.

El contexto de la intervención cultural varía constantemente y aunque se concreta en cada intervención de manera diferente y única, siempre están presentes corrientes de influencia global de tendencia unificadora en cuanto a sus rasgos más generales.

Más allá de la diversidad cultural que se encuentra en los lugares de intervención, se hace patente la necesidad de recursos suficientemente variados, eficaces y eficientes para satisfacer esa realidad compleja de demandas, necesidad e intereses.

Es muy necesario el desarrollo de redes de colaboración entre organizaciones e instituciones, para el éxito de cualquier iniciativa. Será muy difícil que un proyecto o una propuesta se puedan materializar solo con los recursos en exclusividad de una entidad.

Se trata de integrar en las políticas culturales un enfoque glocalizador, actuando en lo local desde planteamientos y colaboraciones que tienen presentes dinámicas y recursos globales e implicando agentes y colectivos que, aun

cuando no participan directamente de las acciones culturales encuentran distintos beneficios en ellas.

9. La tecnificación de la intervención:

El desarrollo y fuerte expansión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, suponen una fuerte transformación en los medios y formas de cultura y de la intervención en ella. Sobre ésta última, las nuevas tecnologías posibilitan el planteamiento de líneas de actuación innovadoras con el desarrollo del trabajo en red, internet, mensajería instantánea, etc.



Árbol de estructura de redes de las nuevas tecnologías.

10. Cultura como pilar del desarrollo comunitario:

La cultura se descubre como ámbito de desarrollo socioeconómico, definiéndose como el cuarto pilar para el desarrollo, junto al económico, el social, y el ambiental (Cumbre de Johannesburgo, Sudáfrica, 2002, UNESCO) por las oportunidades que ofrece como yacimientos de empleo, como herramienta para el desarrollo comunitario, la cohesión social y el bienestar personal, así como para el desarrollo sostenible.

Todo esto requiere nuevos planteamientos y una planificación sistemática para la transformación y mejora de las realidades locales, en la que se incorporan líneas de trabajo de ámbitos que en otras épocas parecían inapropiados o chocantes: marketing, economía, servicios al cliente, gestión de calidad, sociología de la cultura, etc. se convierten en aspectos imprescindibles a tener en cuenta en nuestra práctica profesional.